

<http://ammar.org.ar/Ministerio-de-Salud-de-la.html>

# Ministerio de Salud de la Provincia se comprometió a garantizar la continuidad del Centro de Salud Sandra Cabrera



Fecha de publicación en línea: Viernes 12 de agosto de 2016

- Noticias - Centro de Salud Sandra Cabrera -

---

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

---

**El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires se comprometió, a través de un comunicado, a pagar el alquiler adeudado al propietario de la sede donde funciona el Centro de Salud Sandra Cabrera y garantizar su continuidad.**



El Centro de Salud Sandra Cabrera se creó en el 2006 en cogestión entre la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina Ammar CTA y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, para brindar una atención integral a Trabajadoras Sexuales. Hace una semana estuvo en riesgo de desalojo porque la cartera a cargo de Zulma Ortiz adeuda ocho meses de alquiler de la sede donde funciona. El 10 de agosto el Ministerio de Salud, se comprometió a través de un comunicado, a saldar la deuda y buscar un lugar propio para garantizar la continuidad del Sandra Cabrera.

"Nos alegra mucho esta noticia y esperamos que el Ministerio cumpla con su palabra. En febrero también nos garantizó que el Centro seguiría funcionando de la misma manera pero no cumplió su compromiso. Para las Trabajadoras Sexuales es muy significativo el Centro de Salud Sandra Cabrera, primero porque nos garantiza una atención libre de estigma y discriminación y segundo porque lleva el nombre de nuestra compañera rosarina asesinada en el 2004 por denunciar redes de trata infantil", dijo Georgina Orellano, Secretaria General de Ammar Nacional.

Según la dirección provincial de Programas Sanitarios, las líneas de atención del Centro de Salud Sandra Cabrera se relacionan directamente con la nueva Unidad de Implementación de Políticas de Género y Diversidad Sexual en Salud que creó la actual Ministra y por ello tienen interés de mantener su funcionamiento.

La iniciativa de crear el Centro de Salud surgió a partir de una encuesta sobre acceso a la salud de las Trabajadoras Sexuales realizada por AMMAR en el 2006. Según el estudio, el 88,7% de Trabajadoras Sexuales argentinas no contaba con cobertura médica y no frecuentaba los hospitales públicos por la estigmatización y la discriminación. Teniendo como base este diagnóstico, el Ministerio de Salud de la Provincia apoyó la creación del Centro de Salud y estableció una alianza con Ammar para garantizar el acceso a la salud de las Trabajadoras Sexuales.

Contacto de prensa:

Ammar Nacional

Georgina Orellano, Secretaria General Ammar Nacional

1544757484